



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 1 de 25

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 156

FECHA: OCTUBRE 18 DE 2017
HORA: 08:15 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos, mi compañero de la Mesa Directiva el doctor Gabriel Jaime Giraldo, Honorables Concejales, a los ediles que nos acompañan y funcionarios del Concejo, un saludo muy especial a la doctora Flora Jiménez directora de Casa de Justicia, muchas gracias doctora por aceptaros esta invitación, que bueno este informe que es bien interesante hoy, la justicia entra por casa y a todo su equipo de trabajo, a la doctora Ana María Suárez y la doctora María Victoria Barrera que es abogada conciliadora bienvenida doctora, muchas gracias por acompañarnos.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de octubre 18 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos y para todas, el siguiente orden del día para hoy octubre 18 del 2017, siendo las 8:15 de la mañana.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LAS DOCTORAS FLORA JIMÉNEZ, ANA MARÍA SUAREZ Y MARÍA VICTORIA BARRERA DE LA CASA DE JUSTICIA, TEMA: AVANCE PLAN DE ACCIÓN A SEPTIEMBRE 30 DEL 2017
3. COMUNICACIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 2 de 25

4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 3 de 25

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de octubre 18 de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Con mucho gusto.

2. INTERVENCIÓN DE LAS DOCTORAS FLORA JIMÉNEZ, ANA MARÍA SUAREZ Y MARÍA VICTORIA BARRERA DE LA CASA DE JUSTICIA, TEMA: AVANCE PLAN DE ACCIÓN A SEPTIEMBRE 30 DEL 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Secretario.

Doctora Flora bienvenida de nuevo, a su equipo de trabajo y agradecerles esta visita que hoy nos hacen para socializar este avance prácticamente de gestión de la Casa de Justicia



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 4 de 25

Yo si me disculpo de antemano, tengo un compromiso en el Área Metropolitana, el cual debo de atender para ir en representación del Concejo Municipal, me disculpo con ustedes Honorables Concejales, hay que ir a atender este comité que hay allá ahorita, una exposición en tema de la calidad del aire del Área Metropolitana y me debo de retirar. Entonces en la Mesa queda encargado el doctor Gabriel Jaime Giraldo que en este momento está haciendo algo aquí afuerita, pero ya entra, entonces él queda encargado de la Mesa.

Doctora Flora bienvenida, estamos atentos entonces a su exposición.

Muchas gracias.

Y les pido a los Honorables Concejales, agradecerles la atención que les podamos prestar a la doctora Flora Jiménez y su equipo de trabajo.

Muchas gracias doctora Flora bienvenida.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMÉNEZ DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Buenos días señor Presidente, demás miembros de y demás Concejales, funcionarios de Casa de Justicia y demás personas que nos acompañan hoy.

Pues para nosotros es demasiado importante venirle a presentar desde Casa de Justicia cual ha sido el avance que llevamos hasta septiembre 30 en nuestro Plan de Acción.

Pues las casa de justicia son programas a nivel nacional que busca acercar a la comunidad a la justicia, especialmente la sana convivencia y a la resolución de conflictos que pues hoy en día es bastante grande a nivel nacional y aquí en el municipio de Bello, que ahorita mismo se va a dar cuenta.

Nosotros estamos ubicados en el proyecto en fortalecimiento de Casa de Justicia dentro de la Secretaría de Gobierno.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 5 de 25

Unos d nuestros indicadores del cuatrienio es atender 21.000 usuarios en taller de promoción de derechos humanos.

Para este año el valor esperado es atender 6.500 a septiembre 30 ya tenemos 4143 usuarios atendidos ¿Dónde los atendemos? Principalmente en las instituciones educativas públicas.

Nosotros en un convenio que tenemos con la Uniminuto, la vez pasada les haba contado que estábamos en conversación y que ya teníamos casi todo listo con los practicantes, tenemos 87 practicantes de psicología y trabajo social; estos muchachos son los que nos ayudan a cumplir este indicador, vamos los instalamos en las diferentes instituciones, están con nosotros desde el mes de septiembre, estamos en 40 instituciones y ellos a los jóvenes de 9º, 8º y 10º les dan unos talleres en derechos humanos, especialmente en resolución de conflictos. Entonces hasta el momento ya llevamos 4143.

Nosotros para este proyecto tenemos 222 millones, nos hemos gastado 81 millones de pesos, que es lo que tiene que ver con los diferentes profesionales con los contratistas que también nos ayudan en este proceso que son psicólogos.

Tenemos 200 usuarios atendidos en Casa de Justicia por componente étnico en el cuatrienio, tenemos un avance de 360, teníamos, el valor esperado era de 50 personas atendidas, pero obviamente se nos incrementó porque hay mucha gente de esta que va a buscar la justicia informal a nuestra casa.

En programas de extinción el 32.8, tenemos un avance del 19.8, el esperado era el 8.2 ¿Qué son esos programas de extensión? Todas las capacitaciones que se dictan en Casa de Justicia desde cuando prestamos el auditorio a Juntas de Acciones Comunales, en Casa de Justicia nosotros tenemos un grupo del adulto mayor que es el de esa zona de Niquia Camacol donde nosotros los estamos capacitando diariamente con el Sena, en este momento hay unos cursos para hacer lociones, para hacer jabones, aproximadamente se atienden 30 adultos mayores y además por medio del equipo psicosocial también los capacitamos, les damos talleres y ellos pues se mantienen contentos porque obviamente desde Casa de Justicia les estamos dando esta serie de capacitaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 6 de 25

En estos momentos, ya vamos dos miércoles este es tercer miércoles que les estamos dando taller a las personas que les hacen comparado por el código de policía en el tema de consumo y en el tema de convivencia, tanto los comparendos que hace la policía como los que hacen las diferentes inspecciones. Entonces nosotros desde Casa de Justicia todos los miércoles a las 9 de la mañana se está dando esta capacitación en consumo y a las 2 de la tarde en convivencia. Entonces siempre cada vez que se hace un comparendo la policía le dice que puede ir un miércoles a Casa de Justicia e igualmente la inspección.

Ustedes saben que esto tiene un tiempo para que ellos lo hagan para no cobrarles el valor monetario en pesos, entonces ellos tienen que hacer esta capacitación, entonces nosotros desde ahí estamos apoyando la Secretaría de Gobierno y la policía para realizar estos comparendos. Estas capacitaciones en estos momentos las está apoyando el equipo psicosocial de Casa de Justicia.

Entonces toda la gente que de pronto a ustedes a veces les preguntan que a donde están realizando esas capacitaciones, en Casa de Justicia, pero solamente los miércoles a las 9 de la mañana y a las 2 de la tarde, esto lo vamos a seguir haciendo pues, siempre.

Debemos atender 99.872 usuarios en Casa de Justicia para el cuatrienio, para este año ya llevamos 43.994 usuarios atendidos ¿atendidos en qué? Atendidos en:

- Conciliaciones en equidad
- Asesoría jurídica
- Asesoría psicológica

En la comisionaría segunda que está ubicada en Casa de Justicia, en la inspección quinta, en la fiscalía, allá tenemos una burí, donde se atienden toda clase de denuncias donde se atienden al tema de fiscalía.

En la promoción y difusión de los derechos humanos tenemos un indicador que es la divulgación de los derechos de la mujer y la familia, pues nosotros o estamos ajenos a que cada vez se incrementa más la violencia intrafamiliar, o no es que se incrementa más, es que hay más promoción de los diferentes medios y de las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 7 de 25

diferentes entidades que denuncien obviamente la violencia intrafamiliar, entonces cada vez más se ha incrementado más. Nosotros hacemos unos talleres capacitamos a los padres de familia de los alumnos de las diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, capacitamos a los docentes de las instituciones educativas en la Ley 1620, en la Ley 1098 de la infancia y adolescencia, pues decimos la verdad cuales son las situaciones que constituyen violencia familiar, cuales son las causas que realmente son violencia intrafamiliar, las consecuencias personales ilegales y ellos hacen un acto de esos entre otros, esto la verdad ha generado gran impacto en los padres de familia, porque obviamente nunca se les había capacitado sobre este tema.

El valor esperado para este año eran 1.000 usuarios, tenemos 1891 a noviembre 30, prácticamente se ha duplicado ¿por qué? Porque las instituciones educativas nos lo están solicitando día a día que capacitemos a los padres de familia y a los docentes.

24.000 usuarios que solicitan servicio de conciliación en nuestro indicador, el valor esperado para el 2017 son 12.000 usuarios, tenemos 11.629, es pues también un indicador bastante representativo, pues el tema fundamental de Casa de Justicia es la conciliación en equidad es bastante, la buscan demasiado porque obviamente pues desde allá pueden solucionar demasiados conflictos y demasiados problemas que se tengan tanto en la parte familiar como a nivel pues de la convivencia entre vecinos, entre otros.

45% de otras actuaciones, tenemos un 69.4%. 55% de actas de conciliación para el cuatrienio, ya tenemos un 35.9, nuestro indicador esperado de 35%, tenemos un indicador de impacto del 26%, yo ya les había contado la vez pasada que nosotros desde Casa de Justicia, pues este es el primer año que se está haciendo, estamos llamando a todos los usuarios que no van a la conciliación que piden la cita y o van a la conciliación porque no iban, porque veíamos que era un 26% que era demasiada gente que pedía citas y no se acercaba luego a las citas, ninguna de las dos partes. Al llamarlos y preguntarles, ellos decían, no con solo entregar la citación inmediatamente me llamaron a conciliar, eso quiere decir que se estaban haciendo acuerdo por fuera de Casa de Justicia solamente con entregarles la citación, o sea que eso también es algo representativo, un 26% y ese indicador no se estaba teniendo en cuenta y realmente un 26% es bastante significativo para nosotros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 8 de 25

Nosotros desde Casa de Justicia también realizamos unas casas móviles ¿Qué son las casas móviles? Nosotros vamos a las diferentes comunidades y llevamos los servicios de Casa de Justicia, vamos con asesoría psicológica, vamos con conciliación, asesoría jurídica, llevamos la inspección, la comisaría de familia, va la policía comunitaria, además pues llevamos otras cosas, siempre con la policía nos hemos conseguido ya sea la orquesta o un solista, también pues les llevamos algo bueno a las comunidades, llevamos el show canino, llevamos jueguitos para los niños, la ludoteca, entonces también es bastante llamativo y nosotros para que la gente no vaya hasta Casa de Justicia, nosotros también vamos hasta estos barrios a entregarles a las comunidades los diferentes servicios que nosotros prestamos.

Tenemos otro proyecto que es el fortalecimiento a la seguridad y la convivencia. Este proyecto es más que todo administrativo, el número de conciliadores en equidad que debe tener la Casa de Justicia. Desde el Plan de Desarrollo se dijo que se tenía que tener 14 conciliadores contratados, es tanto el presupuesto está para 14 conciliadores, en este momento solo tenemos 6, Pombo 14 porque nosotros también estamos teniendo en cuenta los conciliadores que tiene la Administración Municipal, que tienen el diplomado en conciliadores que se encuentran en las diferentes inspecciones, en las diferentes comisarías, en la oficina del consumidor, que ellos también hacen conciliación en equidad, cuando van a ala inspección muchas veces desde ahí ellos también nos pueden ayudar con esto y esto pues también ayuda a que las conciliaciones sean en menos tiempo y agilizarle el proceso a las personas.

El número de instituciones que nosotros tenemos en Casa de Justicia, en este momento tenemos 16 instituciones, la vez pasada le había contado que habíamos hablado con la oficina de trabajo, íbamos a empezar con ellos en agosto, pero ellos han tenido algunos inconvenientes en el tema de contratación ¿Qué nos han dicho? Nos dicho que si Dios quiere para el próximo mes nos van a empezar a mandar uno si quera cada 8 días; entonces estamos a la espera que ellos lleguen, ya saben pues que también tenemos medicina legal a partir de agosto de este año, medicina legal está en Casa de Justicia solamente en el municipio de Bello solamente existe la Casa de Justicia, se nos habían llevado la oficina de recepción de denuncias de la fiscalía, ya volvió se fue de vacaciones y si Dios quiere ya vuelve el lunes, ya nos dijeron que volvía el lunes, un defensor de familia del ICBF que tampoco existía, ya empieza este viernes, ya fuimos hablar con el director del Instituto de Bienestar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 9 de 25

familiar y ya tiene la persona, ya nos presentó la persona que va para Casa de Justicia, entonces es muy importante porque la gente va a poder acceder a unos servicios donde se tenía que ir hacer largas filas a Bienestar Familiar y ya lo puede hacer desde Casa de Justicia, antes teníamos la defensora del pueblo solamente un día a la semana, ya está martes y miércoles, antes era con citas y las citas ya estarían para febrero si hubiéramos seguido igual hablando con el defensor del pueblo del departamento de Antioquia pudimos conseguir que esta defensora no diera citas sino que ella atendiera todo el que fuera llegando y no solamente un día a la semana sino dos días a la semana, ya llamamos la gente que estaba incluso para diciembre, ya la gente se está acercando a la Casa de Justicia, esta gente que necesita tanto la defensoría del pueblo, entonces la gente ya o tiene que esperar tres, cuatro, cinco meses sino que inmediatamente llega, inmediatamente los atiende y esta defensora del pueblo esta solamente para Casa de Justicia, antes la que teníamos estaba en dos Casas de Justicia, entonces ya pueden ver en que van todos estos procesos.

Hablando con el Secretario de inclusión social también nos va a mandar a alguien la próxima semana donde ellos van a tender todos los grupos étnicos que lleguen, con la registraduría vamos hacer un programa con la registraduría en Casa de Justicia, la vamos hacer ahorita en noviembre.

Bueno, tenemos otro proyecto que es en Bello nos sumamos a la paz.

Nosotros desde Casa de Justicia manejamos un equipo psicosocial ¿Qué hace este equipo psicosocial? Atiende a los usuarios en asesoría psicológica. Nosotros para este año teníamos programados 300, ya ven que la demanda es demasiado grande, hemos atendido 1.474, no es que tengamos muchísima gente, no, solamente dos psicólogos, pero que hemos hablado, es atender a toda la gente que vaya ¿Por qué? Porque nosotros tranquilamente los podemos devolver, pero ellos están haciendo, estas dos psicólogas hacen un esfuerzo bastante grande para que toda la gente que necesite estas asesorías psicológicas nosotros se las brindemos desde Casa de Justicia, sabemos que los estratos que nosotros manejamos prácticamente es cero, 1 y 2 y sabemos que la gente no tiene con que pagar una asesoría de esas, entonces nosotros desde Casa de Justicia hacemos un esfuerzo bastante grande para que todo el que llegue a Casa de Justicia y requiera esta asesoría nosotros se la damos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 10 de 25

Muchas veces desde la conciliación los conciliadores ven que estas personas también necesita asesoría y los mandan directamente donde la psicóloga, toda la gente que va, a toda la gente se atiende, hace días le tuve que pedir apoyo a la Secretaría de Inclusión Social, ellos me está prestando una psicóloga prácticamente medio tiempo, con esta hemos podido también avanzar mucho, las citas que damos el tiempo no es mayor de 15 días, con los practicantes de psicología también estamos atendiendo algunos casos, porque la idea como les digo es no devolver a nadie, es atender a toda la gente que llegue en este tema.

También de muchas instituciones nos manda alumnos para que los atendemos, ahorita con el tema de los practicantes, aunque son practicantes, estudiantes de 9º de 10º semestre de psicología nosotros estamos atendiendo esta población desde la misma Institución, como les dije ahorita los practicantes de psicología están dentro der la institución educativa entonces esto también ayuda bastante.

400 asistentes en talleres de negociación de conflictos, para este año el valor esperado eran 150, ya llevamos 167, aunque nosotros en los talleres de derechos humanos también manejamos mucho el tema de resolución de conflictos, es como el tema más gordito que nosotros tenemos desde Casa de Justicia.

Tenemos para atender en el cuatrienio 21080 en proyecto de vida, para este año estamos esperando 7040, en avance llevamos 2.648, de pronto ustedes ve que este avance pues no va ni en el 50% pero como les dije los practicantes de psicología empezaron en septiembre, ya ahorita hemos revisado duro, ya hemos avanzado bastante en este tema, nosotros vamos con los practicantes haciendo estos talleres hasta noviembre 30, que es donde terminan las diferentes instituciones educativas, entonces lo vamos a cumplir.

También les había contado acerca de los practicantes, en el primer semestre no hubo practicantes en Casa de Justicia por el tema de la ARL, porque las universidades ya nos están diciendo que nosotros debemos pagar la ARL, que así como ellos nos prestan los estudiantes para que realicen un servicio totalmente gratis en la Administración Municipal, que nosotros como mínimo pues pagar la ARL, pues había como una justificación, que no se podía, pero bueno ese tema ya está totalmente aclarado, la Administración Municipal está asumiendo la ARL y ahí

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 11 de 25

es donde tenemos nosotros 100 practicantes, entonces tenemos 80 de la Uniminuto, 10 de Unisabaneta en el tema de derecho y un practicante de la universidad Cooperativa de Colombia.

En el tema de mediación escolar, nosotros desde Casa de Justicia también manejamos este tema, capacitamos los mediadores escolares en resolución de conflictos, en sana convivencia, para que ellos desde la institución ayuden a la institución a que no se generen esta serie de problemas. Para este año tenemos que tener 40 comités activos, hasta el momento tenemos 20, ya tenemos las 20 instituciones y ya comenzamos a capacitar estos jóvenes para octubre 30 ya vamos a tener los 40 comités y vamos a seguir capacitando estos jóvenes, ya tenemos 200 capacitados obviamente esto se nos va subir a 800 porque cada comité tiene 20 integrantes entre ellos el rector, el coordinador, un docente, tenemos un padre de familia para que sea garante de todo este proceso, entonces si Dios quiere para el año entrante a más tardar en abril vamos a tener 800 capacitados, eso quiere decir que vamos a aumentar el indicador, pero obviamente hay que capacitarlos a todos ellos para poder que el comité funcione como debe funcionar.

7200 negociadores comunitarios fortalecidos, el valor esperado eran 3.000 nosotros tenemos un avance de 12.000, el año pasado se contrató una empresa y ellos capacitaron a 12.000 personas en el tema de negociación de conflictos, negociación comunitario en todo el municipio de Bello.

Difundir la catedra de paz, pues esto se hizo en el primer semestre, ya les había contado, nosotros invitamos 200 docentes y fueron más de 200 docentes, la convocatoria fue bastante grande, esta capacitación se hizo con la Agencia Nacional y fue bastante llamativa y generó bastante impacto.

Otra es orientar a los padres de familia en pautas de crianza, esto se hace en las diferentes instituciones educativas, el valor esperado son 7, ya llevamos 5 y ya tenemos las otras 2 programadas.

Implementar los programas de servicio social para la población de reintegrados, el valor esperado eran 30, tenemos un 30.1% de avance, todo esto lo maneja la agencia nacional de reintegración, nosotros no manejamos los nombres de estas personas, ellos directamente las manejan desde el Plan de Desarrollo quedó que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 12 de 25

era esta agencia la que iba prácticamente hacer todos estos trabajos con estos muchachos.

10 estrategias de prevención de reclutamiento, llevamos 5 estrategias, se esperaba para este año 5 estrategias hechas, esto se hace también en las diferentes instituciones educativas y se está haciendo en convenio con la policía comunitaria.

Que más les cuento, que es bastante importante para nosotros desde Casa de Justicia tener a un defensor de familia que es del Instituto de Bienestar Familiar, tener al defensor del pueblo, como les decía ahorita las citas estaban muy largas, ahorita gracias a Dios las citas, no hay citas sino que van llegando uno a uno, tener medicina legal en Casa de Justicia, tener la fiscalía y tener la comisaria porque las personas van y hacen todo el proceso en Casa de Justicia y no se tienen que desplazar a otros lugares, antes cuando no estaba estas entidades en Casa de Justicia se demoraban 8, 10 días y hasta más haciendo un trámite por ejemplo de violencia intrafamiliar o una violación de un niño o de una niña, ya se hace inmediatamente en Casa de Justicia, inmediatamente la persona va y el mismo día la persona realiza todo el proceso dentro de Casa de Justicia.

También es importante nosotros desde Casa de Justicia contarles las diferentes capacitaciones que nosotros hacemos en el momento en que ustedes requieran una capacitación de derechos humanos, de negociación de conflictos, de proyectos de vida, también nos lo pueden hacer ver y nosotros lo hacemos.

También tenemos practicantes en las juntas de acciones comunales, nosotros también estamos mandando estos jóvenes para que realicen el trabajo de campo desde la misma comunidad, estamos haciendo asesoría psicológica en las diferentes viviendas en compañía de las diferentes acciones comunales, también ha causado bastante impacto, llevamos un mes, pero hablando con varios presidentes esta semana me decían que primera vez que esto se hacía desde Casa de Justicia, nunca le habíamos entregado un practicante que ya es prácticamente profesional, que no le falta sino, ni un semestre porque hay practicantes del 10º semestre y están yendo a las familias donde hay tanta problemática social y no solamente atiende una persona sino que atiende a todo el núcleo familiar y también está haciendo todos estos talleres a las diferentes comunidades de negociación y resolución de conflictos. Entonces esto ha causado un impacto significativo, si Dios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 13 de 25

quiere el año entrante vamos a seguir con estos practicantes, vamos a aumentar estos practicantes para que sean más comunidades que se beneficien sobre estos temas.

No, yo pienso que aquí da como por terminado este informe que les quería presentar hoy, no sé si de pronto tienen alguna pregunta, alguna duda, con mucho gusto pues estoy dispuesta a responderles.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Muchas gracias doctora por venir a socializarnos el proyecto.

Si algún Honorable Concejal tiene alguna duda se abren los micrófonos.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, muy buenos días para usted presidente, para mis compañeros Corporados, muy buenos días y una bienvenida a la doctora Flora Jiménez y Ana María y todo el equipo de trabajo que viene de Casa de Justicia.

Doctora Flora, yo, primero en el tema de indicadores, pues yo he intentado todos estos días en el tema de indicadores en cada una de las presentaciones, de pronto no entrar en el detalle, simplemente dejar la reflexión que si bien es cierto es muy importante para el proceso evaluativo del cumplimiento del Plan de Desarrollo, hay que tener en cuenta como todas las atipicidades que han pasado en esta Administración y obviamente eso nos lleva a que todas las dependencias tengan un comportamiento algo atípico en esos indicadores. Como bien usted lo puede ver hay unos que están muy colgados, otros que están sobrepasados, donde inclusive somos conscientes que en parte esas complicaciones que hemos tenido en esta Administración, pero que sumados también a reconocer desde esa autocritica que fallamos en algunas situaciones de planificación por eso se está dando. Entonces entrar a cuestionar esto sería para mí un desgaste y “para algunos injusto” yo o

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 14 de 25

puedo culpar un secretario porque X indicador cuando sabemos el tema económico como fue, entonces en eso no quiero entrar, pero tampoco podemos descuidar, porque en última instancia va a llegar a ser ese proceso es importante para evaluar nuestro Plan de Desarrollo y si ya nos estamos proyectando a que no lo vamos a cumplir a un 100% pues por lo menos todo lo que más podamos es lo ideal.

Entonces dejarle como esa inquietud a todos, que hay que prestarle atención y que consientes de la situación hay que ser de pronto un poquito más fuerte en esos temas, donde podamos hacer más hacerlo. Eso como primero.

Lo segundo, hay dos situaciones que me dejan muy tranquilo, que las discutíamos a principio de año en el plan de acción y que veo que ustedes las han sacado adelante y eso es de valorar, primero porque demuestran que de aquí se van con inquietudes, con el objetivo de mejorar, de fortalecer y segundo porque en última instancia quienes son los beneficiados si hacemos las cosas lo mejor posible es nuestra sociedad, nuestra comunidad bellanita.

Y es en la sugerencia que en su momento se les hizo y yo he hecho en otros temas que para mí es fundamental de canalizar todos estos procesos de PIP por las instituciones educativas, para mí eso es un acierto pero así gigante y se los agradezco a todos los que está tomando conciencia de eso. Es que si estamos hablando que al día de hoy en el presente tenemos población con una cantidad de complicaciones y vulnerables a muchas más son ellos los educandos, esa población que está vulnerable a todos los conflictos que en estos momentos son el sustento de la problemática negativa de la sociedad: narcotráfico, micrográfico, drogadicción, prostitución, el tema de todo este proceso de bullying con todo lo que implica, todo son ellos el reflejo de las problemáticas de las familias disfuncionales que traen, de alguna forma van a sus instituciones educativas y aforan dentro de sus sentimientos, pero con temas negativos, bueno, aquí nos podríamos quedar analizando cada uno.

Entonces cuando hablamos que la promoción y prevención de todos los conflictos los estamos ubicando y canalizando por todos los jóvenes, niños, niñas de las instituciones educativas, inclusive mucho más valorable porque nos decía que no solas las públicas sino que en las privadas también lo están trabajando, eso es un acierto gigante y créame que yo como Concejal desde mi vocación y como ciudadano les agradezco ese compromiso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 15 de 25

Pero mucho mejor es que esto lo complementamos con otra, de alguna forma esa red que por la naturaleza y de alguna forma pensaría yo que es el principio, la génesis de la verdadera estructura del principio del Estado para llegarle a la sociedad como son las acciones comunales eso es otro acierto que con los dos situaciones pienso que van a generar unos impactos mucho más importantes porque le llegamos allá a la esencia verdadera de la sociedad, canalizar todos estos procesos por ahí excelente, seguir en esta tónica creo que nos va a generar unos impactos importantes, al principio era un sueño era de alguna forma una complicación que encontramos como hacíamos eso si no teníamos personal, la sugerencia de la discusión en su momento era: bueno y porque no estamos trabajando con esos socios estratégicos como es la academia, con el tema de prácticas y afortunadamente ahora usted llaga y nos cuenta que ese impase o esa situación de lo ARL lo solucionan y que ya tenemos un promedio de 90 o 100 excelente y otro acierto. De pronto le preguntaría porque no está incluido o si escuché mal, estamos hablando de la Uniminuto, estamos hablando de la Cooperativa, se me escapa la otra, pero no sé si fue que no escuché o no están participando el Politécnico Marco Fidel Suárez ya universidad, la San buenaventura y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, son tres instituciones que generan una cantidad de situaciones bien importantes a nivel de la presencia que hacen en nuestro municipio y como tal creería yo que son las llamadas a fortalecer este proceso, si o están porque no están y nos cuenta por favor.

Con esto que ustedes están haciendo de laguna forma cumpliendo esos indicadores aun con las afujías están atendiendo en cada uno de los programas una muy buena cantidad de población y eso está bien y ojala sigamos creciendo, pero ahí se me generan dos inquietudes, la primera a dos años ya de una Administración donde ustedes ya de alguna forma le van cogiendo como esa línea y se empiezan a ver los resultados de lo planificado al principio y lo implementado en este primer año, año y medio se empiezan a dar esos resultados, pensaría yo que es un indicador, un estudio una forma de evaluarnos bien importante, empezar de todo eso proceso empezar a formar estrategias que nos permitan ya mostrar resultado, documentando procesos y haciendo visibles resultados, me explico: si en X proyecto estamos atendiendo 100, personas, 200, 300 en determinadas situaciones de conciliación o en el programa que sea como documentamos ese acompañamiento que le hicimos a todo el proceso para decir de esas 100 logramos 10 casos en estos términos de sacar adelante el proceso, espero me haya hecho entender y todo esto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 16 de 25

nos vaya de alguna forma dando las herramientas primero para mostrarle resultados a la comunidad, no es difícil para ustedes, porque ustedes no solo de los funcionarios más juiciosos de la Administración, mas comprometidos, si no que han logrado sostener ese estatutos de la Casa de Justicia inclusive a nivel metropolitano, pero yo pienso que por el bien de los procesos obviamente para demostrarle a la comunidad por el bien de ustedes mismos como funcionarios ya hay que empezar a hacer visibles los resultados que se dan, que s estamos atendiendo en un proceso de promoción y prevención de violencia intrafamiliar o violencia de la mujer tan efectivo es porque en esa zona por colocar un ejemplo de la zona habían hasta X tiempo 100 denuncias y ya bajamos a 70, ya bajamos a 50, porque ese es el verdadero resultado que nos va el PIP, yo empiezo que ya eso lo debemos empezar hacer y yo sé que ustedes son muy juiciosos en ese sentido.

Un acierto también importantísimo y créanme que para sentirnos orgullosos y es en el fortalecimiento institucional la presencia de todas estas instituciones que están en la Casa de Justicia, porque algunas venían, algunas son nuevas pero ya empezamos a darle un nivel cuando hablamos ya que Defensoría del Pueblo está instalada, que el ICBF está tan comprometido la articulación con las todas las comisarias, pues no sé cada una de estas situaciones, primero le presta un servicio de muchas más calidad de los usuarios, porque anteriormente es era una las quejas tenían que rodar por mucha parte del municipio para hacer un mismo trámite porque tenían que estar involucrados varias instituciones o varios funcionarios; que ahora estén allá implica muchas más calidad, mucha más efectividad y eso se ve reflejado en esos resultados que ahora le pedía, entonces otro acierto y estos aciertos no son para llenarlas de flores, como damas y lindas se lo merecen, pero no, no es por eso, es para que se vean motivadas a seguirse fortaleciendo, vamos por un buen camino, pero no es suficiente, primero porque en lo público yo he aprendido que nada es suficiente y segundo porque sabemos de las complicaciones de nuestra municipalidad y de hecho en los medios nos siguen dando madera y volviendo nada, porque de aquí de Bello salen unas aberraciones en términos de situaciones sociales negativas impresionantes entonces estos es de seguirlo trabajando todos los días y seguirlo fortaleciendo, lo que pasa es que cuando cogemos ya una línea de eso se trata, que sabemos cuál es el camino, es seguirlo en términos de crecimiento.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 17 de 25

Y con toda esta gente, con toda esta población que afortunadamente hemos atendido y mucha más que vamos a atender, viene otra sugerencia que le estoy haciendo también para en este proceso hacerlo visible y es que le estoy haciendo a todas las dependencias y es ustedes tienen caracterizado y focalizado y si no la tienen les dejo la inquietud para que lo empecemos hacer de toda esta población por grupos poblacionales, específicamente de toda esta población cuanta población en situación de discapacidad hemos atendido, si la tenemos excelente y si no le insisto, se la estoy pidiendo a todas las dependencias, con el objetivo de demostrarle a nuestra comunidad y hacer visible la problemática que en todos los programas hay población en situación de discapacidad que estamos atendiendo, pero qué al no tenerla caracterizada y focalizada no lo estamos haciendo visibles.

Y por último, no está en su informe, de hecho no genera unos indicadores, pero fueron inquietudes muy fuertes las que nos quedaron en la presentación del plan de acción con las necesidades que habían de las adecuaciones locativas en términos de infraestructura de la Casa de Justicia porque eso también obviamente nos preocupaba en la medida que no se hiciera el servicio, la calidad del servicio se iba a ver afectada ¿en que hemos avanzado en eso? Si logramos corregir o avanzar o todavía que está pendiente. Sería eso.

Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa, mis compañeros, a la doctora Flora y todo su equipo de trabajo.

Simplemente una inquietud doctora, no sé si se escapa de pronto en la presentación o en su intervención yo vi que dentro del proceso de formación ustedes están teniendo en cuenta a los miembros de las Juntas de acción comunal, le pregunto,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 18 de 25

¿de pronto también se ha realizado algún trabajo con Ediles de las juntas administradoras locales? Porque ellos son un grupo poblacional que representan a la comunidad y que todo el tiempo están demandando ser incluidos en este tipo de programas, entonces si no es así para dejar ahí la inquietud y dejar ahí la inquietud para que sean incluidos.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Doctora bien pueda le puede responder a los Honorables Concejales las inquietudes.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMÉNEZ DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Referente a lo de discapacidad, nosotros desde casa de justicia manejamos un programa del Ministerio de Justicia, nosotros cuando llega un discapacitado nosotros si le hacemos todo el trámite correspondiente, tenemos el valor, pero o lo traje, cuantas personas atendido, pero la próxima vez que venga le traigo el dato.

Frente al tema de las diferentes universidades me faltó la San Buenaventura, nosotros tenemos unos jóvenes de la San buenaventura, del politécnico no, de los dos politécnicos no, pero vamos a empezar a gestionar con ellos, me parece muy buena idea hay que tener en cuenta la gente de Bello, la gran mayoría por no decir todos de la Uniminuto, el 90% son estudiantes que viven en Bello, tenemos como buena relaciones con ellos porque son demasiados estudiantes que nos pueden acá en Bello.

Frente a la adecuación de Casa de Justicia, no, todo sigue igual, la verdad pues empezaron como hacer unas mejoras, pero quedó como al 10%, eso fue antes de yo llegar, no le han hecho absolutamente nada. Vamos a empezar a tramitar con el Ministerio de Justicia nuevamente lo del tercer piso, para este año íbamos a comenzar, empezamos pero no habían recursos en el Ministerio, vamos a mirar si para el próximo año volvemos a comenzar para construir el tercer piso, pues

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 19 de 25

realmente si estamos muy estrechos pues con todas esas entidades que han llegado siempre nos hemos sentido, algunos sin oficina, entonces venga présteme la oficina un momento mientras que se atiende, pero esto si hay que empezarlo a gestionar, porque realmente la Casa de Justicia es bastante importante en el Municipio de Bello, ustedes vieron que va demasiada gente a la Casa de Justicia, mucha gente va por nuestros servicios entonces si necesitamos una aplicación y una adecuación en esta casa.

Hay algo que también les quería contar algo que nos les dije ahora frente a los hogares comunitarios, nosotros también todos estos temas lo estamos manejando en los hogares comunitarios con los padres de familia, estos talleres que les estamos dando y no solamente a los padres de familia, sino a estos docentes de estos pequeños, que ustedes saben pues que desde pequeñitos hay que empezarlos formar en todos estos temas, pero a los padres de familia y a los docentes les estamos dando estas capacitaciones y estos talleres.

Frente al tema de los Ediles, Concejal, no, no lo hemos tenido en cuenta, pero aquí lo tengo lo voy a llevar muy claro para el próximo año, ya que vamos a aumentar los practicantes para también con ellos empezar hacer un trabajo desde las comunidades.

Yo creo que ya.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

Doctora, mire este fortalecimiento institucional y tener la presencia de todos esta institucionalidad en la Casa de Justicia, pienso yo que es el que debemos de aprovechar para poder gestionar no solo las adecuaciones si no la posibilidad del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 20 de 25

tercer piso y todo lo de infraestructura, argumentando, es que nosotros no solo atendemos ciudadanos bellanitas, somos ciudadanos metropolitanos.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMÉNEZ DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Y no solamente metropolitanos Concejal, atendemos de todo el país, nosotros somos la Casa de Justicia número uno en Colombia y mucha gente viene desde otras partes a que lo atienda en Casa de Justicia.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Tengo entendido que inclusive de bajan desde el Norte del país, Cauca, Tolú, Montería a solucionar situaciones. Entonces todo eso, por eso le insisto debemos documentarlo para acompañar esa solicitud, ahí podríamos hablar del Ministerio del Interior, de la misma fiscalía que también maneja recursos, de varias instituciones donde podemos gestionar por lo menos en varias de a poquitos y lo que podamos hacer nosotros para hacer esas adecuaciones, porque esto se nos puede convertir en un problema, si nosotros no hacemos esto rápido, sino por lo menos demostramos una gestión y a esperas de ellas, créame que una institución de esas llega el funcionario y pasa el informe que tiene que rodar de oficina en oficina prestándola y se le cansan y se le van. Entonces ahora digámoslo que es un laboratorio tanto para nosotros como para ellos, pero si en el camino no vemos que estamos haciendo las gestiones pertinentes para poder tener las instalaciones adecuadas y darles el confort a ellos en términos de prestar el servicio lo que hacemos es quemamos el cartucho porque después que se nos vayan, para volverlos a traer no.

Entonces yo si le sugiero y en eso nos colocamos pienso yo que todos los Concejales de la corporación o como mínimo este humilde Concejal a disposición, organicen estructuralmente la propuesta, radíquenla y denos a nosotros las copias de esos radicados para nosotros ya en términos de la gestión política empezar a apoyar esto, hablar con nuestra Senadora la doctora Olga Suárez, hablar con el Representante John Jairo con los diputados para lo que sea a nivel departamental,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 21 de 25

pero a eso hay que caminarle rápido en el caso mío rodarle rápido, porque le insisto si dejamos coger ventaja a esa perdemos toda esta posibilidad.

Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMÉNEZ DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno doctora muchas gracias.

Démosle 5 minuticos para que se despida y ojala volverla a tener por acá.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMÉNEZ DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Muchas gracias a ustedes, de verdad como les dije al comienzo, para nosotros es importante venirles a mostrar a ustedes la gestión y todo lo que hacemos desde Casa de Justicia, esperamos nos vuelvan a invitar para contarles como nos termina este año, con seguridad que vamos a traer muy buenas noticias.

Muchas gracias y feliz día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 22 de 25

Comunicarle que hicieron presencia los Honorables Concejales:

Yessica Johanna Arango Arboleda y el Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo.

No ha hecho presencia hasta el momento el Honorable Concejal Alexander Varela Arteaga.

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Démosle lectura.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Juntas Administradora Locales comuna 5

Bello, 17 de octubre de 2017

Doctor
OCTAVIO JIMÉNEZ

Asunto: invitación ceremonia religiosa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 23 de 25

Cordial saludo:

Por la medio la presente queremos invitarlo a una eucaristía en acción de gracias ofrecida por las Juntas Administradoras Locales de la comuna 5 del municipio de Bello, en agasajo a la resolución de la situación jurídica de nuestro Alcalde doctor César Suárez Mira, dicha ceremonia se celebrara en la Institución Educativa Rosalia Suárez el día 25 de octubre a las 10 de la mañana del presente año.

A esta ceremonia asistirían como invitados especiales el señor Secretario de Educación y Cultura de Bello doctor Jorge Alcides Medina, el Secretario de Integración Social y Participación Ciudadana doctor Eddy Farley Echeverri, doctor Carlos Arturo Grisales empresario de Medellín señor Teniente Coronel Mayor Hernández Comandante de distrito zona Norte Policía Nacional.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperando que nos honre con su presencia.

Respetuosamente,

FRANCISCO ANTONIO MORALES
Presidente

Honorables Concejales se ha radicado el Proyecto de Acuerdo 020 que próximamente será ingresado a sus correos, hoy en el término de la distancia, revisión del Proyecto de Acuerdo sobre el fondo para el desarrollo de programas y actividades artísticas y culturales.

Es un proyecto que pretende crear un fondo para auspiciar todos los programas de la casa de la Secretaría de Cultura, esta interesante, ya existía uno que es prácticamente derogando un Proyecto de 1994, aquí lo estaba leyendo. Mañana lo tenderán físico en sus curules si Dios quiere.

No hay más comunicaciones señor Presidente en el momento, avisarles pues que el Secretario en estos momentos se encuentra en una cita médica en un centro hospitalario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 24 de 25

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿en varios algún Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 156 del 18 de octubre de 2017 25 de 25

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agotado el orden del día citamos para mañana ocho de la mañana.

Feliz día.

Gabriel Jaime Giraldo Bustamante
Presidente (e)

Nicolás A Uribe Vásquez
Secretario (e)

Alba Diony Arroyave García

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163
E-mail: concejobello@gmail.com
www.concejodebello.gov.co/nv/